

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DELIFRUIT S.A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018

Señores Accionistas:

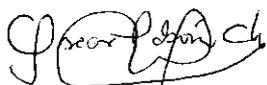
Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2018 de la Compañía DELIFRUIT S. A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) Consta con un Capital de un millón cien mil, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas.
- D) Durante el presente año 2018 he verificado que la Cía. DELIFRUIT S. A. tuvo una utilidad por los ingresos generados en venta de banano de exportación y su crecimiento, esperamos que para el próximo año siga desarrollándose y creciendo de forma favorable.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, 22 de Mayo del 2019

Atentamente



Oscar Ernesto Pabon Chipe
Ced.0914096508